



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE LA
OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO**

**Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta
Número LA-902002994-E65-2017
"SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPO TECNOLÓGICO PARA LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

Acta circunstanciada relativa a la Junta de Aclaraciones en el procedimiento de Licitación Pública Presencial de carácter Internacional Abierta Número **LA-902002994-E65-2017**, convocado para el **Suministro e Instalación de Equipo Tecnológico para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California.**

En la ciudad de Mexicali, Baja California siendo las **14:30** horas del día **17 de Noviembre de 2017**, día y hora señalado para que tenga verificativo la Junta de Aclaraciones, reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de la Ciudad de Mexicali, Baja California, **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado, servidor público designado por la Convocante, por conducto del **C. Rutilo Pérez Flores**, Director de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1, 2, 4 fracción II letra B. y 25 fracciones IV, IX y XIII, 26 fracción I, 27 fracciones I y IX y 72 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; según consta en el oficio sin número de fecha 02 de Enero de 2017, el que para mejor referencia obra anexado al expediente en el que se actúa, quien preside el presente acto, y quien se encuentra asistido por la **C. Verónica Núñez Hernández**, servidor público adscrito a la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia de los representantes del área administrativa, financiera y legal del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California y asesores, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento, se hace constar que se encuentran presentes los representantes de los licitantes participantes, cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente acta; lo anterior, con objeto de llevar a cabo la celebración del acto de Junta de Aclaraciones correspondiente a la licitación pública presencial de carácter Internacional Abierta, número **LA-902002994-E65-2017**, relativa al **"Suministro e Instalación de Equipo Tecnológico para la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Baja California"**, en cumplimiento a las disposiciones de los artículos 33 y 33Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en adelante "La Ley", y de acuerdo a las previsiones señaladas en el artículo 45 y conforme al procedimiento regulado en el artículo 46 de su Reglamento, en relación directa con lo asentado en los puntos 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43 y 44 de la convocatoria de licitación.

La **C. Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, en su calidad de Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno del Estado; toma la palabra y en uso de la voz manifiesta a los presentes que se publicó Resumen de Convocatoria respecto a la presente licitación, en el Diario Oficial de la Federación y en los Sistemas Electrónicos de Compras Gubernamentales los denominados “Comprasbc” y “Compranet” el día 09 de Noviembre de 2017, así mismo se les hace saber a los asistentes que con fundamento en el artículo 33Bis de la Ley citada y 45 de su Reglamento, son consideradas licitantes y tienen derecho a formular solicitudes de aclaración en relación a la Convocatoria, las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido a más tardar con 24 horas de anticipación a este acto, por lo que solamente se contestarán sus solicitudes de aclaración a la Convocatoria; asimismo se le hace saber a los asistentes que quienes presentaron su escrito fuera del plazo antes citado, incluso al inició de esta Junta de Aclaraciones, tendrán derecho únicamente a formular preguntas sobre las respuestas que dé la Convocante en este acto, mientras que a quienes no presentaron dicho escrito, se les permite su asistencia en calidad de observador debiendo abstenerse de intervenir de cualquier forma en el acto, de conformidad con lo dispuesto en el penúltimo párrafo del artículo 26 de “La Ley”.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración venció el día 16 de Noviembre de 2017 a las 14:30 horas, según lo previsto en el artículo 33 Bis de “La Ley”, por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma.

Documento recibidos dentro de las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

Nombre, Razón ó Denominación Social	Documentos presentados	Fecha y Hora de recepción de Documentos
SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.	CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	14 DE NOVIEMBRE DE 2018 A LAS 09:47 HORAS
GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLÓGICAS 3, S. DE R.L. DE C.V	CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 09:50 HORAS.
BAJANET S. DE R.L. DE C.V.	CARTA DE INTERÉS EN PARTICIPAR Y SOLICITUD DE ACLARACIONES	16 DE NOVIEMBRE DE 2017 A LAS 14:28 HORAS

Estas solicitudes de aclaración serán atendidas durante el presente acto.

La Convocante realiza las siguientes Modificaciones derivadas de la respuesta dada a las preguntas realizadas en este acto por los licitantes participantes.

NOTA ACLARATORIA No. 1

Se modifica el apartado de Instalación y Documentación requerida para el Paquete 2, descrito en el Anexo 1 Especificaciones Técnicas de las presentes bases de Licitación, para quedar de la siguiente manera:

INSTALACIÓN

Para la totalidad de las partidas el proveedor deberá considerar en su propuesta técnica la instalación de los equipos mencionados en el presente anexo en los centros de datos de cada uno de los sitios. De acuerdo con lo solicitado en el punto anterior el proveedor deberá de considerar en su propuesta técnica todos los accesorios necesarios para realizar dicha instalación apegándose a las normas y estándares internacionales que actualmente rigen las mejores prácticas para los centros de datos.

DOCUMENTACIÓN SOLICITADA

- Para el Paquete Dos se deberá presentar Carta Original Vigente del Fabricante Cisco Systems en México dirigida al Gobierno del Estado de Baja California donde acredite al proveedor como canal de venta autorizado con al menos la certificación SELECT.
- Para el Paquete Dos se deberá de presentar Carta del Fabricante donde certifique que la garantía será atendida en sitio mediante el previo reporte generado al 01-800 para atención en México y Latinoamérica, sin que esto exima de su responsabilidad al proveedor en caso de que los equipos presenten vicios ocultos.
- Deberá presentar carta original vigente del fabricante en México de Panduit, firmada por el representante legal, dirigida a Gobierno del Estado de Baja California garantizando que la empresa cuenta con las certificaciones en cableado UTP Categoría 6, para llevar a cabo la implementación del proyecto, así mismo presentar carta vigente otorgada por el fabricante donde reconoce a la empresa responsable de la instalación como miembro del programa PCI o su equivalente que por sus siglas en ingles significa Panduit Certified Installer al menos nivel de certificación SILVER con especialidad en Centro de Datos.
- El proveedor deberá presentar carta original por parte del fabricante del cableado estructurado donde se comprometa como obligado solidario en temas relacionados con la garantía de fábrica y su disposición a apoyarlo en los servicios de soporte que correspondan.

Acto seguido se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración en los siguientes términos:

SOLUCIONES ABIERTAS EN TELECOMUNICACIONES S.A. DE C.V.

1. Numeral 16, ¿debemos entender que la facturación será afectación fiscal 2018 dado el tiempo de entrega solicitado?

Respuesta: No es correcta su apreciación, se mantiene de acuerdo con lo solicitado en bases de Licitación.

2. Anexo 1, paquete 2, ¿debemos entender que el paquete en mención es únicamente suministro?

Respuesta: No se acepta su propuesta, apegarse a la nota aclaratoria No.1.

3. Anexo 1, paquete 2, dice: "...se deberá presentar carta de fabricante donde certifique

que la garantía será atendida en sitio mediante.....”, Le comentamos a la convocante que le fabricante Cisco ha dejado dar este tipo de cartas dado que el licitante es responsable de integrar los smartnets en caso de requerirlos siendo el ultimo el responsable; de lo anterior pedimos que la carta en mención sea integrada por el licitante y en conjunto de la de fabricante como distribuidor, ¿se acepta?

Respuesta: se acepta su propuesta.

4. Sección 4, numeral 37, “visita a las instalaciones”, ¿debemos entender que esta visita solo aplica a los paquetes 1 y 3 dado que es los únicos que se pide instalación, eximiendo la partida 2 de este requisito por tratarse únicamente de suministro y los modelos están muy claros inclusive con números de parte?

Respuesta: No es correcta su apreciación, se mantiene de acuerdo a lo solicitado en el numeral 37 de las bases de Licitación.

37. “La Convocante” realizará una Visita a Instalaciones, la cual es de carácter obligatorio, se realizará el día 13 de Noviembre de 2017 a las 09:00 horas, en las instalaciones de la Subsecretaría de Innovación y Modernización Gubernamental de la Secretaría de Planeación y Finanzas, ubicada en el Sótano del Edificio del Poder Ejecutivo, Independencia #994, Centro Cívico, en la ciudad de Mexicali, Baja California, México, C.P. 21000, siendo el responsable de llevar a cabo la visita el C. Eliot Perea Cassio, con número de teléfono (686)558-1010 ext. 8533; con el objeto de que consideren todas las variables que puedan influir en la elaboración de su propuesta técnica y económica.

La visita es requisito para poder participar en la presente licitación, en la visita se le dará una constancia por parte del responsable de informática de la Subsecretaría de Innovación y Modernización Gubernamental, dicha constancia deberá integrarse como parte de la propuesta técnica, en el entendido de que de no presentar dicha constancia su propuesta será desechada. (Anexo 10)

Los licitantes interesados deberán considerar sus propios medios para el traslado hasta el sitio arriba señalado. Previo al inicio del recorrido se realizará el registro de asistencia, en la cual se hará constar quienes participaron. Las preguntas que resulten de dicha visita no se responderán en el momento, ya que se deberán plantear por escrito (recepción de solicitudes de aclaración), de acuerdo a lo establecido en el punto 38 de la presente convocatoria.

5. Sección I, numeral 3, ¿podría decirnos la convocante el nombre, departamento, correo, dirección completa de la persona a quien dirigir le sobre para su recepción por mensajería física?

Respuesta: Por parte de la oficialía Mayor.

GRUPO INTEGRADOR DE SOLUCIONES TECNOLOGICAS 3 S DE R.L. DE C.V.

6. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar equipos con características superiores?

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

7. Para la totalidad de las partidas, ¿permite la convocante entregar los catálogos de los

bienes a suministrar en idioma Ingles?

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas.

BAJANET S. DE R.L. DE C.V.

8. En relación a las Cartas de Fabricante, ¿acepta la convocante entregar cartas en formato de copia? si las originales no llegaran en tiempo y forma, comprometiéndonos a entregar las originales en caso de resultar favorecidos con el fallo.

Respuesta: Se acepta, “La Convocante” se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original en comento, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.

9. En relación a las Cartas de Fabricante, la convocante solicita que estas sean firmadas por el representante legal del fabricante, de acuerdo a las fechas por las que atravesamos de fin de año, ¿Acepta la convocante presentar cartas firmadas por personas facultadas por el fabricante siempre y cuando estas integren los datos (nombre, firma, cargo, correo electrónico y teléfono) con la finalidad de validar las mismas?

Respuesta: Se acepta, “La Convocante” se reserva el derecho de verificar los documentos presentados, con el propósito de confirmar esta información, en el entendido de que, si estos documentos no son expedidos conforme a lo solicitado, será motivo para desechar la propuesta; asimismo por lo que respecta en este caso, el licitante favorecido con el fallo de la presente licitación deberá presentar la documentación original en comento, al momento de la entrega de los bienes, lo de contrario estos no serán recibidos.

10. Para todas las partidas ¿acepta la convocante entregar catálogos y/o fichas técnicas en idioma ingles?, siendo estos más completos que los traducidos al español.

Respuesta: Se acepta propuesta, el licitante participante deberá entregar fichas técnicas del equipo propuesto en idioma inglés o español, para la totalidad de las partidas.

11. Paquete 2, En relación a los Gbic solicitados Cisco modelo modelo GLC-T= estos se encuentran discontinuados, ¿Acepta la convocante proponer los Gbic de reemplazo marca Cisco modelo GLC-TE=?

Respuesta: Se acepta propuesta, siempre y cuando el equipo ofertado cumpla con las características técnicas mínimas solicitadas en las bases de licitación.

Acto seguido, se consulta al licitante participante si las respuestas a sus cuestionamientos fueron otorgadas con claridad y precisión, quien por unanimidad respondió: Afirmativamente, y agregaron no tener más dudas o cuestionamientos en relación a la convocatoria, así como ninguna objeción respecto de este acto.

Asimismo, se hace constar que para efectos de la notificación y en términos de los artículos 37 Bis de la Ley multicitada, a partir de esta fecha, al finalizar este acto se pone a disposición de los licitantes una copia de esta acta de Junta de Aclaraciones, en el estrado de notificaciones, instalado en el área de la Recepción de la Dirección de Adquisiciones en el domicilio indicado en el segundo párrafo de esta acta, por un término no menor de 5 (cinco) cinco días hábiles, siendo exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: www.compranet.gob.mx y www.comprasbc.gob.mx.

Acto seguido se hace del conocimiento de los presentes que el Acto de presentación y apertura de proposiciones se celebrará el día **29 de Noviembre de 2017, a las 09:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

Después de dar lectura a la presente acta, se da por terminada la presente Junta de Aclaraciones, siendo las **15:00 horas del día 17 de Noviembre de 2017**, la cual es la única Junta de Aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Internacional abierta número **LA-902002994-E65-2017**.

No habiendo ningún otro asunto que tratar y para constancia, y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

"LA CONVOCANTE"

GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno Servidor público designado por el Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno

"AREA REQUIRENTE"

VERÓNICA NÚÑEZ HERNÁNDEZ

En Representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno del Estado de Baja California

"REPRESENTANTE"

MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON

En representación del Departamento Administrativo de la Oficialía Mayor

"REPRESENTANTE"

ANTONIO ZAVALA DURAN

En representación de la Secretaría de Planeación y Finanzas de Gobierno

"ASESOR"



ELIOT PEREA CASSIO

En representación de la Subsecretaría de
Innovación y Modernización Gubernamental

"REPRESENTANTE"



JESUS ALAIN MENDOZA MORALES

Dirección de Adquisiciones

LICITANTES:

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: _____

FIRMA: _____

